

EDITORIAL

¿Cambios en la política económica?

Con ocasión del cambio de ministros decidido por el presidente del Gobierno el día cuatro de julio de 1985, toda la prensa sin excepción trató de indagar el trasfondo de la crisis política del primer Gobierno socialista que, en expresión de Felipe González, trabajó en equipo "durante 31 meses justos, del 3 de diciembre de 1982 al 3 de julio de 1985".

Sin embargo, ni los medios de comunicación en general —exceptuada naturalmente la TV—, ni los partidos de la oposición, ni los sindicatos con la excepción relativa de la UGT, se dieron por satisfechos con las explicaciones que el presidente del Gobierno dio ante la prensa y el Parlamento del por qué de la crisis de Gobierno y, más en concreto, del cese del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, y la dimisión de última hora del ministro de Economía y Hacienda.

Es evidente que todo cambio de Gobierno que afecte a más de media docena de ministros supone una decisión política y puede ser analizado en clave política. Tal ha sido el caso al constituirse el segundo Gobierno socialista: se nos ha hecho ver a los españoles que la decisión de Felipe González de cesar a seis de sus ministros ha obedecido más a motivos políticos (referéndum sobre la OTAN, elecciones autonómicas y generales, etc.) que a otro tipo de motivos como pueden ser los socioeconómicos.

El hecho de que los cambios introducidos en el primer Gabinete de Felipe González hayan afectado fundamentalmente a los ministerios económicos: Economía y Hacienda, Industria y Energía, Obras Públicas, Transportes y Administración Territorial, significa que la reciente crisis y cambio de Gobierno tiene que tener también una interpretación en clave de política económica.

Si además se da la circunstancia de que el superministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, es el tercer superministro de Economía que arroja la toalla después de Fuentes Quintana y de Abril Martorell,

quiere decir que la política económica una vez más no ha estado al margen de los planteamientos del reajuste o crisis de Gobierno a la que hemos asistido, así como en la decisión del presidente del Gobierno de cesar, casi exclusivamente, a los principales ministros económicos.

No es extraño, pues, que desde el primer momento en que se conoció el desenlace del cambio de Gobierno la pregunta que ha estado flotando en el ambiente y a la que se ha prestado menos atención ha sido la siguiente: ¿el segundo Gobierno socialista va a suponer, no sólo un cambio en las carteras económicas, sino también un cambio en la actual política económica?

Posiblemente nadie puede dar una respuesta a este interrogante que pueda ser convincente, hasta que se conozcan los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social el 30 de septiembre e, incluso, sean discutidos y aprobados por las Cortes. De momento lo único que podemos hacer es, por una parte, dejar constancia de una declaración "oficial" de intenciones y del respaldo del FMI a la política económica diseñada por Miguel Boyer y, por otra, interrogarnos si la política económica del ex ministro de Economía y Hacienda no necesita ser retocada o cambiada en ninguno de sus planteamientos.

"La voluntad del presidente del Gobierno y del Gobierno va a ser mantener la política económica en el futuro." Con este voluntarismo empeñaba su palabra de presidente Felipe González ante los medios de comunicación social y ante el propio Parlamento en la explicación de la crisis gubernamental. El nuevo ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, con ocasión de la jura de su nuevo cargo dio a entender —si bien con menos voluntarismo que el presidente del Gobierno— que habrá continuidad en la política económica.

Y el FMI que curiosamente hizo público su informe anual, sobre la marcha de la economía española, coincidiendo con el cambio de Gobierno, se reafirma en "la necesidad manifiesta de continuar la política económica puesta en vigor a finales de 1982". Más aún, añaden los redactores del citado informe: "creemos que sería trágico sí, justo cuando las muy difíciles decisiones de esa política están dando sus frutos, sus efectos pueden resultar erosionados si surgen incertidumbres en relación a la continuidad de la actual política económica". El respaldo a la política económica del ex ministro de Economía es evidente.

Revista de Fomento Social no ha dudado nunca de la seriedad de la política económica diseñada por Miguel Boyer y su equipo, ni tampoco de su ortodoxia. Incluso en más de una ocasión no ha dudado tampoco en señalar el respaldo de la OCDE, del FMI y de prestigiosos economistas. Pero la posición de la Revista ha sido crítica siempre, porque entendemos que en política económica no hay dogmas y, sobre todo, porque como escribía una personalidad nada sospechosa como la del secretario general de Comercio, Guillermo de la Dehesa, toda política económica debe ser juzgada, no sólo por la adecuación de medios a objetivos, sino también por sus resultados.

Y analizada la política económica del primer Gobierno socialista con imparcialidad, hay que reconocer que frente a resultados positivos como: la reducción de la inflación, la mejora de la balanza comercial, un crecimiento del PIB en 1984 entre el 2 y 2,5% y una cierta mejora en los resultados de las empresas, están también los resultados negativos:

desequilibrio presupuestario del sector público, creciente control de los recursos financieros (los coeficientes bancarios aumentaron en 14 puntos), caída de la inversión privada un 3,5% en términos reales durante 1984, reducción en un 1% del consumo e incremento del paro hasta rozar la cifra de los 3 millones de parados.

Una política económica que ha producido estos resultados no puede ser sacralizada, ni mucho menos. Al contrario, necesita reajustes importantes. Y la prueba está en que sus propios diseñadores al conocer los brotes inflacionistas del primer trimestre de 1985, la reducción o estancamiento del consumo interior y el descenso de las exportaciones, no dudaron el 30 de abril de este año decretar una serie de medidas calificadas de "urgentes" de marcado carácter liberalizador. Si bien no se trata de una "nueva política económica", sí introducen cambios importantes en la orientación de la política económica que se venía aplicando.

En consecuencia nos pronunciamos a favor de una continuidad en la política económica, pero suficientemente flexible y concertada con las fuerzas sociales como para admitir aquellas modificaciones que puedan exigir los resultados negativos en un momento determinado.

Con frecuencia asistimos a la modificación, por parte del Gobierno y, más en concreto, del ministro de Economía y Hacienda y de su equipo, de las "previsiones macroeconómicas". Así, por ejemplo, cuando el Gobierno firmó el AES el incremento del PIB fue estimado en un 3%; en el mes de abril se rebaja a una cifra que va del 2,1% al 2,6% y finalmente el nuevo ministro de Economía, Carlos Solchaga, acaba de situar la previsión del crecimiento del PIB para 1985 en tan sólo el 1,9%. Lo mismo ha ocurrido con las otras magnitudes: inflación, inversiones y consumo. Todas ellas han sido revisadas por inalcanzables. Y respecto del paro ni siquiera hay previsiones. Si fallan las previsiones en el corto plazo, quiere decir que fallan en su tanto las medidas de política económica empleadas y, por consiguiente, deben ser revisadas en su grado.

Por otra parte, nos gustaría una política económica mucho más con certada en su elaboración con todas las fuerzas sociales y económicas. No se puede hablar de Acuerdos Económicos Sociales desde posturas rígidas como ésta: "En ningún caso —afirmaba M. Boyer— serán modificadas los objetivos monetarios y financieros, aunque esto pueda suponer la ruptura en la negociación colectiva del Acuerdo Interconfederal" (Papeles de Economía, n.º 15, 1983).

A veces se da la sensación de que la política económica del Gobierno socialista sólo es contestada por CC.OO. y, en parte, por la UGT. Y esto no es verdad. Las organizaciones empresariales, la CEOE en concreto, ha criticado duramente la política económica en muchos de sus aspectos. Basta recordar el discurso del ex presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat, de 31 de enero de 1984 en el que se rechazaba abiertamente la política presupuestaria y monetaria del Ministerio de Economía.

Y el nuevo presidente de la CEOE, José M.ª Cuevas, no se ha quedado atrás en la serie de artículos que empezó a publicar el día 5 de julio —coincidiendo con la presentación en sociedad de los nuevos ministros— en un diario madrileño. En el primero de esos artículos escribía:

"Primero: es falso que ésta sea la política económica que proponen los empresarios, como también es falso que sea la única posible. Muy al

contrario, el ejemplo de EE.UU, Japón o Alemania Federal nos muestran que hay otras y mucho más adecuadas.

Segundo: la inmensa mayor parte de la inversión que se realiza en España corresponde al empresario privado nacional. En 1984 fue más del 80% del total del dinero invertido. Aquí la única huelga de inversiones es la del sector público, que, controlando casi el 40% de la economía, solamente realiza el 11% de las inversiones totales. Sin ir más lejos en 1984 la inversión de las Administraciones públicas cayó un 18,3% en relación con el año anterior.

Y la tan pregonada inversión extranjera apenas representó en 1984 el 6%. Ya es hora de acabar con el mito de la inversión extranjera... Es cierto que esas inversiones crecieron en 1984, pero la mayoría se dirigieron a comprar a precio de saldo empresas españolas arruinadas por una mala política económica."

Naturalmente cabría recordarle al presidente de la CEOE que no obstante ese esfuerzo inversor privado, dos de cada tres de las 118 empresas comerciales e industriales que en 1984 facturaron por encima de los 25.000 millones (muchas de ellas con beneficios) redujeron sus plantillas, con un saldo de pérdida de empleos de 17.336. Pero habrá que concederle que sin incrementar las inversiones públicas y privadas no habrá creación de empleo ("Fomento de la Producción", 1.º de julio de 1985).

Con frecuencia se ha buscado el apoyo para defender la solidez y eficacia de la política económica en los informes o estudios del Banco de España o en la opinión de los expertos. Pues bien, hemos tenido que esperar a la inauguración de un curso de verano en la Universidad de Santander, sobre el déficit público, para conocer un reciente estudio del Banco de España referente, al déficit público, donde se llega a la conclusión de que si no se corrige pronto: "serán necesarias tasas de inflación cercanas al 15% para financiar a corto plazo las necesidades de endeudamiento derivadas del déficit en los últimos años".

Finalmente, queremos traer el testimonio del profesor Fuentes Quintana, director del mencionado curso o seminario que ha declarado: "o se cierran todas las compuertas del déficit o su desbordamiento terminará por inundarnos... Un 74% de las familias españolas, según la encuesta del Fondo de Investigación Económica y Social de las Cajas de Ahorro, está ya en contra del déficit público... Hay que explicar que mientras persista el déficit no habrá inversión, y sin inversión no existirá el empleo".

Con esta serie de testimonios y opiniones autorizadas, no hemos pretendido postular un giro de 180 grados de la vigente política económica. Estamos por la continuidad de sus líneas maestras, pero no por el continuismo y menos por el dogmatismo. Creemos que puede y debe modificarse, en todo aquello que, no sólo a corto plazo, sino también a medio plazo (y en él estamos ya) nos lleva a resultados negativos, como los que han quedado reseñados. Partir de los resultados negativos, y no tanto de las previsiones optimistas reiteradamente modificadas, puede hacer a la política económica aparecer mucho más modesta, pero posiblemente más eficaz y realista.